

DECRETO 2140 DE 2014

(octubre 24)

D.O. 49.314, octubre 24 de 2014

por medio de cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Carlos Fernando Daguer Guarín, identificado con la cédula de ciudadanía número 80424218, en el cargo de Director de la Presidencia II, Código 1140, en la Dirección para la Estrategia de Comunicaciones del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 24 de octubre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Néstor Humberto Martínez Neira.